

000016

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BONELLY S.A.

- 1.- **CELEBRACION. APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía **BONELLY S.A.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de julio de 1995, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- **0005266** el **30 AGO 1995** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 17.525 el 2 de octubre de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Alicia Zamora de Andrade, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casada, ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/.70'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/.75'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie el 100%, mediante el aporte de bienes muebles.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El capital suscrito de la compañía será de SETENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (\$75'000.000.00) dividido en setenta y cinco mil acciones nominativas de un mil sucre (\$1.000.00) cada una...." "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno al setenta y cinco mil y serán firmadas por el Gerente General y Presidente de la compañía."

M/ EFC/CMdel.-

Guayaquil, octubre 11 de 1995

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL